



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo”

Vilcas Huamán, 29 de marzo de 2023.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 056-2023-GRA-DREA/UGEL-AGP-VH.**

DOC: 4271757  
EXP : 3434836

**Señores (as):**

**Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.**

**CIUDAD. -**

**ASUNTO** : Comunico realizar la práctica obligatoria de 10 minutos de actividad física en las IIEE de Educación Básica.

**REF.** : OFICIO MÚLT. N° 139-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.  
\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a la vez en cumplimiento al documento de referencia, manifestarle que, de acuerdo al numeral 13.4 de la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la prestación del Servicio Educativo en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023” y en atención a la Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física – PARDEF, aprobado con el Decreto Supremo N° 014-2022-MINEDU; en consecuencia, la dirección a su cargo deberá **cumplir el desarrollo de la práctica diaria de 10 minutos de actividad física** en todas las instituciones educativas de la Educación Básica durante la jornada escolar del presente año.

Motivo por el cual, hago extensivo el comunicado y reitero el **cumplimiento de dicha actividad en todas las IIEE del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán**, con la finalidad de promover y desarrollar hábitos saludables para una vida activa y saludable a temprana edad en el marco del desarrollo de la competencia “ASUME UNA VIDA SALUDABLE” del círculo Nacional de Educación Básica.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH  
MJAC/Jefe-AGP  
YCV/Sec. AGP  
C.c. Arch



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL VILCAS HUAMÁN  
Dr. Walter Medina Lizarbe  
DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL III